

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE CB LOTE 14_AMHSS 02/2024: CONTRATO BASADO EN EL ACUERDO MARCO DE HOMOLOGACIÓN DE SERVICIOS INTEGRADOS PARA LA SEGURIDAD INTERIOR CON DESTINO A INMUEBLES DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA Y SUS ENTIDADES INSTRUMENTALES (EXPTE. CONTR 2019 279185), PARA LA SEDE SANTA MARÍA DE LA RÁBIDA DE LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA.

Fecha y hora de celebración:

2 de julio de 2024 a las 10:00 h.

Lugar de celebración:

Comparecencia online a través del Google Meet.

Asistentes:

PRESIDENTE TITULAR:

D. Diego Torres Arriaza, Vicegerente.

SECRETARIA TITULAR:

Dña. María José Gómez Carrizosa, Jefa de Sección de Contratación.

VOCALES TITULAR:

Dña. María Fernández-Trueba Arenas, Técnico de Apoyo Jurídico.

Dña. Beatriz Mercedes Herranz Sánchez-Rubio, Jefa de Servicio Gestión Económica.

D. José Antonio Ruiz Gallego, Coordinador Área Control Interno y Auditoría.

Dña. Lucía Domínguez Ternero, Coordinadora Área Planificación Económica y Financiera.

Los miembros de la mesa manifiestan que no tienen directa o indirectamente un interés financiero, económico o personal que pudiera comprometer su imparcialidad e independencia en el contexto del presente procedimiento de licitación.

Orden del día:

1.-Apertura del Sobre 1 (Documentación relativa a los criterios de adjudicación cuya ponderación dependa de un juicio de valor) del expediente CB LOTE 14_AMHSS 02/2024.

Se Expone:

Reunida la mesa de contratación, conformada por los miembros arriba mencionados y en relación con el expediente de referencia, el día 2 de julio de 2024 se procede a la apertura de los sobres nº 1 que contienen la documentación relativa a los criterios de adjudicación cuya ponderación depende de un juicio de valor presentada por las personas licitadoras participantes en el procedimiento.

El presidente inicia la sesión declarando constituida la Mesa, y una vez constituida se comprueba en la Plataforma de Contratación del Sector Público que han presentado proposición las siguientes personas licitadoras, siendo el detalle de los registros los siguientes:

LICITADORAS	CIF	FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN
GRUPO CONTROL EMPRESA DE SEGURIDAD S.A.	A04038014	18-06-2024 21:58

SEGURISA SERVICIOS INTEGRALES DE SEGURIDAD S.A.	A78798998	28-06-2024 13:01
ILUNION SEGURIDAD S.A.	A78917465	28-06-2024 14:16
EULEN SEGURIDAD S.A.	A28369395	01-07-2024 09:14
SEGURIDAD INTEGRAL SECOEX, S.A.	A06072979	01-07-2024 07:49

La licitadora SECURITAS SEGURIDAD ESPAÑA S.A., con CIF A79252219, no presenta oferta en el plazo habilitado al efecto en el contrato basado en el Lote 14 del Acuerdo Marco. de homologación de servicios integrados para la seguridad interior con destino a inmuebles de la administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales (en adelante Acuerdo Marco).

De acuerdo con lo establecido en la cláusula 25.2.2 del PCAP del Acuerdo Marco se inicia la apertura del sobre nº 1 de las siguientes personas licitadoras:

LICITADORAS	CIF
GRUPO CONTROL EMPRESA DE SEGURIDAD S.A.	A04038014
SEGURISA SERVICIOS INTEGRALES DE SEGURIDAD S.A.	A78798998
ILUNION SEGURIDAD S.A.	A78917465
EULEN SEGURIDAD S.A.	A28369395
SEGURIDAD INTEGRAL SECOEX, S.A.	A06072979

La Secretaría de la Mesa de Contratación comprueba la relación de documentos contenidos en el sobre nº 1 presentado por las personas licitadoras. A continuación, la Mesa verifica que las propuestas presentadas por las personas licitadoras están debidamente firmadas.

Vista la documentación técnica contenida en los sobres nº 1 presentados, la mesa designa como servicio técnico dependiente de la UNIA que realizará un estudio de las propuestas técnicas presentadas por las licitadoras y presente un informe técnico a D. Neftalí Ríos del Moral, - Coordinador de Proyectos e Infraestructuras de Sedes y Administrador de la Sede Antonio Machado de Baeza-, según lo establecido en la cláusula 25.2.3 del PCAP del Acuerdo Marco, el cual deberá tener la valoración y evaluación de la misma conforme a los criterios de adjudicación establecidos en el apartado 14 del documento de licitación del contrato basado en el acuerdo marco de homologación de servicios integrados para la seguridad interior con destino a inmuebles de la administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales (Expte. Contr 2019 279185), para la Sede Santa María de La Rábida de la Universidad Internacional de Andalucía.

Se aprueba la presente acta de acuerdo con el art. 18.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, Ley de Régimen Jurídico del Sector Público, firmándose de conformidad por los miembros de la mesa de contratación arriba mencionados.

En Sevilla, a fecha de la firma electrónica

Dña. María José Gómez Carrizosa.

D. Diego Torres Arriaza.

SECRETARIA

PRESIDENTE

